

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de
Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, por encargo del Consejo de Administración de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. -en adelante, la Sociedad Gestora:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones financieras a largo plazo y en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas. Sus inversiones se componen en un porcentaje muy significativo de instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, que son valorados, según ha establecido la Sociedad Gestora, tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor, y si estas no se hubieran producido y no se tratara de inversiones en capital-inicio, como es el caso para inversiones existentes al cierre del ejercicio, tomando como referencia el valor razonable determinado mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados (véase nota 3 de la memoria adjunta), que han sido elaborados con la colaboración de un experto independiente o mediante la aplicación de juicios e hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora. En la medida en que la valoración de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas y en inversiones financieras a largo plazo requiere la realización de estimaciones, mediante la aplicación de juicios e hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora, que las citadas inversiones suponen un importe significativo de su activo al 31 de diciembre de 2024 (véanse notas 6 y 7 de la memoria adjunta) y considerando su relevancia sobre el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y las inversiones financieras a largo plazo como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora en relación con la valoración de las citadas inversiones del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría dirigidos a dar respuesta a este aspecto han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos aplicados a la totalidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y en inversiones financieras a largo plazo, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad Gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor, obtenido de la documentación legal existente y, en caso de no ser de aplicación y no tratarse de inversiones en capital-inicio, con el importe que figura en el informe de valoración efectuado por el experto independiente, que está basado en la aplicación de referencias de entidades comparables, o con el que se obtiene de los modelos de valoración aplicados por la Sociedad Gestora, que están basados en referencias de entidades comparables. En relación con dicho experto independiente, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría. Asimismo, en relación con el informe del experto independiente y los modelos de valoración internos, hemos evaluado, con la colaboración de nuestros

Valoración de las Inversiones financieras a largo plazo y en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

especialistas internos en valoración, la razonabilidad de la metodología de valoración utilizada, así como su alineamiento a la normativa aplicable y la razonabilidad de los múltiplos aplicados. Asimismo, hemos revisado la corrección aritmética de los cálculos realizados y la coherencia de la información financiera utilizada como base en el informe de valoración, con la reflejada en las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2024 de dichas inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.


Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Verónica Ramírez
Inscrito en el R.O.A.C. nº22284
30 de junio de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/20020

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP5286322

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2024	31.12.2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31.12.2024	31.12.2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		1.152.143,81	3.145.727,80	PASIVO CORRIENTE		83.231,22	36.073,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	26.510,17	388.258,19	Periodificaciones		-	-
Periodificaciones	11	14.854,22	8.994,88	Acreedores y cuentas a pagar	6 y 11	83.231,22	36.073,06
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas a corto plazo	8	-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		24.085,46	226.756,47
Otros activos financieros		-	-	Periodificaciones		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.2	1.110.149,55	2.727.383,67	Pasivos por impuesto diferido	6	24.085,46	226.756,47
Deudores	8	829,87	21.091,08	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Otros activos corrientes		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		55.784.873,32	78.973.758,56	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	6	23.459,14	32.044,93	Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		26.623.288,45	36.943.747,97	TOTAL PASIVO		107.316,68	262.829,53
Instrumentos de patrimonio		-	-	PATRIMONIO NETO		56.829.700,45	81.856.656,83
De entidades objeto de capital riesgo		-	-	Fondos reembolsables		56.579.797,03	76.576.786,05
De otras entidades	6	26.623.288,45	36.943.747,97	Capital		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Escriturado		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Menos: capital no exigido		-	-
Derivados		-	-	Participes	8	82.301.007,89	85.096.555,19
Otros activos financieros		-	-	Prima de emisión		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		29.138.125,73	41.997.965,66	Reservas		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Instrumentos de capital propios		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		(8.519.769,14)	(1.768.891,94)
De otras entidades	7.1	29.138.125,73	41.997.965,66	Otras aportaciones de socios		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Resultado del ejercicio	4	(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Valores representativos de deuda		-	-	Dividendos a cuenta		-	-
Derivados		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Otros activos financieros		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		249.903,42	5.279.870,78
Inmovilizado material		-	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	249.903,42	5.279.870,78
Inmovilizado intangible		-	-	Otros		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		56.937.017,13	82.119.486,36	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		56.937.017,13	82.119.486,36
CUENTAS DE ORDEN							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:							
Avales y garantías concedidos		-	-				
Avales y garantías recibidos		-	-				
Compromisos de compra de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Resto de derivados		-	-				
Compromisos con socios o participes		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		175.767.150,14	178.147.948,81				
Patrimonio total comprometido	8	103.281.000,00	103.281.000,00				
Patrimonio comprometido no exigido	8	15.892.789,45	18.184.444,81				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	9	24.220.227,04	21.644.201,39				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	7	31.373.133,65	35.038.302,61				
Deterioro capital inicio grupo		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		175.767.150,14	178.147.948,81				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5286323

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Ingresos financieros			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		152.669,66	168.917,36
Otros ingresos financieros	7.2	152.669,66	168.917,36
Gastos financieros			
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(15.665.121,68)	(5.072.589,18)
Resultados por enajenaciones (neto)		-	-
Instrumentos de patrimonio	7	(1.046.459,97)	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	7	(14.625.416,07)	(5.072.577,89)
Diferencias de cambio (netas)		6.754,36	(11,29)
Otros resultados de explotación		(1.477.898,56)	(1.599.839,95)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(1.477.898,56)	(1.599.839,95)
Comisión de gestión	11	(1.477.898,56)	(1.599.839,95)
Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		(16.990.350,58)	(6.503.511,77)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	11	(211.091,14)	(247.365,43)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Impuesto sobre beneficios	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(17.201.441,72)	(6.750.877,20)

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5286324

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		(5.029.967,36)	(11.102.449,67)
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	(5.224.052,58)	(11.137.938,62)
Otros		-	-
Efecto impositivo	9	194.085,22	35.488,95
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		(22.231.409,08)	(17.853.326,87)

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023 (*)	82.501.595,46	-	(19.370.883,90)	17.601.991,96	16.382.320,45	97.115.023,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6.750.877,20)	(11.102.449,67)	(17.853.326,87)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	17.601.991,96	(17.601.991,96)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2.594.959,73	-	-	-	-	2.594.959,73
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (*)	85.096.555,19	-	(1.768.891,94)	(6.750.877,20)	5.279.870,78	81.856.656,83
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2024	85.096.555,19	-	(1.768.891,94)	(6.750.877,20)	5.279.870,78	81.856.656,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(17.201.441,72)	(5.029.967,36)	(22.231.409,08)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(6.750.877,20)	6.750.877,20	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1.291.655,36	-	-	-	-	1.291.655,36
Reembolsos	(4.087.202,66)	-	-	-	-	(4.087.202,66)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	82.301.007,89	-	(8.519.769,14)	(17.201.441,72)	249.903,42	56.829.700,45

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5286325



CLASE 8.ª



OP5286326

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Euros)

		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.616.147,69)	(2.733.083,89)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Ajustes del resultado		15.523.534,02	4.905.249,90
Correcciones valorativas por deterioro	7	14.625.416,07	5.072.577,89
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Activos fiscales		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	6	1.046.459,97	-
Ingresos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos	7.2	(148.342,02)	(167.327,99)
Cambios en el capital corriente		61.760,01	(887.456,59)
Deudores y otras cuentas a cobrar		20.261,21	32.980,28
Otros activos corrientes		(5.659,36)	(2.306,83)
Acreedores y otras cuentas a pagar		47.158,16	(918.130,04)
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
Pago de intereses		-	-
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses	7.2	-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		4.049.946,97	(47.433,83)
Pago por inversiones		(47.250,05)	(47.433,83)
Empresas del grupo y asociadas	7.1	(47.250,05)	(47.433,83)
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobro por desinversiones		4.097.197,02	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros	6	4.097.197,02	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.795.547,30)	2.594.959,73
Cobros por suscripción de participaciones	8	1.291.655,36	2.594.959,73
Pago por dividendo y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.087.202,66)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(361.748,02)	(185.557,99)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	388.258,19	573.816,18
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	26.510,17	388.258,19

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OP5286327

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, en adelante, "el Fondo", se constituyó en Madrid el 1 de diciembre de 2016. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

El Fondo fue inscrito el 16 de diciembre de 2016 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, el Fondo podrá extender su objeto principal a:

- (a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la sociedad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica.
- (b) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.



CLASE 8.^a
ENTRADA 37



OP5286328

La gestión y representación del Fondo están encomendadas a Seaya Capital Gestión, Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., en adelante, "la Sociedad Gestora", que figura inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 97. La sociedad gestora tiene las más amplias facultades para su representación, incluyendo la de dominio de su patrimonio, sin que ello suponga propiedad del mismo y sin que puedan impugnarse, en ningún caso, por defecto de facultades de administración y disposición, los actos y contratos por ella realizados con terceros en el ejercicio de las atribuciones que, como sociedad gestora, le correspondan. Dicha sociedad percibe unas comisiones por sus servicios (véase Nota 11). Durante el ejercicio 2024 se ha producido una operación de reestructuración societaria en la que se modifica la estructura accionarial del grupo Seaya como consecuencia de la entrada de Banco Santander S.A. en el mismo. Como resultado, Banco Santander tiene una participación indirecta del 24,99%, Bejo Ventures, S.L. pasa a ser titular una participación indirecta del 64,30% y Seaya Capital Partners S.L., pasa a ser titular de una participación indirecta del 10,71% en la Sociedad Gestora.

El Fondo se ha constituido con carácter cerrado, siendo el compromiso mínimo de inversión por partícipe de 1.000.000 euros y realizándose la oferta de participaciones con carácter estrictamente privado. La Sociedad Gestora podrá, discrecionalmente, aceptar compromisos de inversión inferiores a dicho importe. El Fondo va dirigido, principalmente, hacia inversores institucionales y patrimonios familiares o personales de cierta entidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17.1 del Reglamento de Gestión, desde la fecha de Cierre Inicial del Fondo y hasta la fecha de Cierre Final, que se produjo el 13 de julio de 2018, (el "Periodo de Colocación"), la sociedad gestora podrá aceptar compromisos de inversión adicionales bien de nuevos partícipes como de partícipes existentes. Al 31 de diciembre de 2024 se había recibido aportaciones netas al Fondo por importe de 82.301.007,89 euros (85.096.555,19 euros al 31 de diciembre de 2023) y compromisos de inversión de 103.281.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los partícipes se comprometen a realizar los desembolsos pendientes a la fecha del Cierre Final, hasta completar el total del patrimonio del mismo, a medida que lo requiera la sociedad gestora para atender las obligaciones del Fondo y cumplir su objetivo. Dichas aportaciones se realizarán en efectivo mediante la correspondiente suscripción y desembolso de participaciones del Fondo.

El Fondo se ha constituido con una duración de 10 años, a contar desde la fecha de Cierre Inicial, fijada de acuerdo con lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo como la fecha en la que, por primera vez, un partícipe suscriba participaciones de clase B en el Fondo, hecho que sucedió el 19 de enero de 2017. Esta duración podrá aumentarse por períodos de un año, durante dos años consecutivos, a propuesta de la sociedad gestora, con el visto bueno de los partícipes que representen, al menos, el setenta y cinco por ciento del patrimonio del Fondo.

Los partícipes no podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo, salvo decisión de la sociedad gestora y, en su caso, el reembolso será general para todos los partícipes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP5286329

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales (al igual que en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior) aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros introducidos en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior. Estas modificaciones, ya aplicadas en el ejercicio anterior y que se incluyen en las normas de registro y valoración recogidas en la Nota 3 siguiente, corresponden, fundamentalmente, a cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora y se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de su sociedad gestora el 28 de junio de 2024.

c) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



OP5286330

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras (véanse Notas 6 y 7), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "entidades dependientes" o "empresas del grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP5286331

Se consideran “negocios conjuntos” o “empresas multigrupo” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuáles dos o más entidades (“partícipes”) participan en entidades (“multigrupo”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las “empresas asociadas” son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las empresas del grupo y asociadas-Instrumentos de patrimonio

Incluye la totalidad de estas inversiones que tiene el Fondo, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que ha mantenido el Fondo se clasifican como “Activos financieros a coste”: incluye acciones o participaciones no cotizadas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración y registro de las inversiones empresas del grupo y asociadas-Instrumentos de patrimonio y registro contable

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta



CLASE 8.ª



OP5286332

clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la Sociedad, corregido por el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- a. Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- b. Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de los inversores también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Conforme a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora del Fondo y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.



CLASE 8.ª



OP5286333

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del Grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La sociedad gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes, netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden (véase Nota 7).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la sociedad gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

iii. *Inversiones en empresas del grupo y asociadas - Préstamos y créditos a empresas*

Los préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que incluyen cualquier financiación que forme parte de su objeto social principal y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo de principal e intereses sobre el principal pendiente, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente. No obstante, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se clasifican a efectos de su



CLASE 8.ª
INVERSIONES FINANCIERAS



OP5286334

valoración como “Activos financieros a coste” y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo. Incluye, asimismo, las inversiones financieras clasificadas como dudosas, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Instrumentos de patrimonio: que incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo y participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” o como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio (tal y como se definen en el apartado 2.a.i anterior) o capital desarrollo. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- “De entidades objeto de capital riesgo”, participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
 - “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo y que incluyen cualquier financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas que se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas”. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste”.



CLASE 8.ª



OP5286335

ii. *Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras*

Las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros a coste:** se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Inversiones en capital inicio:** su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En caso de inexistencia de transacciones recientes se valoran por su coste. En caso de deterioro del valor, el mismo no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye la inversión en capital inicio. En caso contrario, se reconoce un deterioro, que se determina de acuerdo a los criterios de valoración que se



CLASE 8.ª



OP5286336

establecen en el apartado 3.a.ii. En ningún caso, se reconocen plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista y, en su caso, las adquisiciones temporales de activos con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” (véanse las normas de reconocimiento, valoración y deterioro en la Nota 3.b.ii).
- Deudores y periodificaciones: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye, en su caso, los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan efectivos. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” (véanse las normas de reconocimiento, valoración y deterioro en la Nota 3.b.ii).

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Acreedores y cuentas a pagar: recoge, en su caso, las deudas con suministradores de servicios, en concreto por la comisión de gestión que paga el Fondo a su sociedad gestora, o por cualquier otra prestación de servicios, los importes pendientes de pago en la adquisición de valores u otras deudas con Administraciones Públicas.
- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas por el Fondo por diversos conceptos; en concreto, las deudas contraídas por préstamos participativos, así como préstamos y créditos de entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”. Asimismo, recoge, en su caso, los saldos por desembolsos exigidos a la entidad sobre participaciones en el patrimonio de otras entidades.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado” se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.



CLASE 8.ª



OP5286337

d) *Técnicas de valoración*

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable en el Nivel 2 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor y en el caso de participaciones en otros vehículos de capital riesgo) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo de la Sociedad en la estimación del valor razonable estos instrumentos financieros se describen en las Notas 6 y 7.

e) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra -, el activo financiero transferido se da de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP5286338

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de estos, sólo se dan de baja del balance cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos financieros, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones asociadas a los mismos se hayan extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Contabilización de operaciones

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.h.i. En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

g) Periodificaciones (activo y pasivo)

Las periodificaciones del activo corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

Las periodificaciones del pasivo corresponden, fundamentalmente a gastos devengados durante el ejercicio de los que no se ha recibido las correspondientes facturas.

h) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, en su caso, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

En el epígrafe "Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden se incluyen los importes comprometidos (suscritos o no) por parte de los partícipes (véanse Notas 1 y 8).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5286339

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión abonadas por el Fondo a su sociedad gestora se devengan diariamente y se calculan de acuerdo con lo indicado en la Nota 11 de esta Memoria.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros y Resultados por enajenaciones (neto)

Sólo en el caso de que el Fondo mantenga activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, el beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros” y “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros realizados se registra, independientemente de su clasificación por valoración, en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)- Resultado por enajenaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo, en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo enajenado.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias



CLASE 8.ª



OP5286340

deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores del Fondo han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serán significativos.

En particular, los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no han dado lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Régimen aplicado-

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/104, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, anteriormente indicada, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros.



CLASE 8.ª
ESTADOS



OP5286341

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio (netas)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



CLASE 8.ª



OP5286342

- a) Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, recogidas en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Compensación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son compensados en el balance y presentados por sus importes netos solamente cuando hay un derecho legal para compensar las cantidades reconocidas y hay intención de liquidarlas por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ñ) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

o) Provisiones y gastos

Los Administradores de la sociedad gestora en la formulación de los Estados Financieros diferencian entre:



CLASE 8.ª



OP5286343

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. El Fondo, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeta a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la sociedad gestora no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estos Estados Financieros.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en las Notas a los mismos siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

4. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024 junto con la aplicación de resultados aprobada del 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
	(17.201.441,72)	(6.750.877,20)

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Tesorería	26.510,17	388.258,19
	26.510,17	388.258,19
Moneda:		
En euros	26.268,93	387.985,01
<i>CaixaBank, S.A.</i>	26.268,93	387.985,01
En moneda extranjera	241,24	273,18
	26.510,17	388.258,19



CLASE 8.ª



OP5286344

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Inversiones financieras a largo plazo

6.1 Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle del saldo de este epígrafe, atendiendo a su clasificación, naturaleza y la moneda de contratación, es el siguiente:

	Euros	
	31-12-2024	31-12-2023
Clasificación:		
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	26.623.288,45	36.943.747,97
	26.623.288,45	36.943.747,97
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio	26.623.288,45	36.943.747,97
<i>De los que cotizados</i>	11.191.073,42	12.900.412,00
<i>De los que no cotizados</i>	15.432.215,03	24.043.335,97
	26.623.288,45	36.943.747,97
Por moneda:		
En euros	26.623.288,45	36.943.747,97
En moneda extranjera	-	-
	26.623.288,45	36.943.747,97

A continuación, se presenta determinada información a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre las sociedades participadas que conforman el cuadro anterior:

2024

Entidad	Domicilio	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición	Euros			
				Coste en libros	Valor Razonable (Nota 3-b)	Plusvalías/ Minusvalías (brutas)/ Deterioros	Ajustes por valoración ⁽¹⁾
Canary Fund II, L.P.	Delaware	n/a	diciembre 2019	427.343,94	672.194,63	244.850,69	244.238,56
Clarity AI Inc.	Nueva York	4,19%	marzo 2019	3.129.778,32	12.519.113,28	9.389.334,96	9.365.861,62
Feedzai- Consultadora e Inovação Tecnológica, S.A.	Madrid	0,22%	julio 2021	2.580.245,64	2.240.907,12	(339.338,52)	-
Delivery Hero, S.E.	Berlín	n/a	agosto 2022	20.574.729,33	11.191.073,42	(9.383.655,91)	(9.360.196,76)
Total				26.712.097,23	26.623.288,45	(88.808,78)	249.903,42

(1) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



OP5286345

2023

Entidad	Domicilio	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición	Euros			
				Coste en libros	Valor Razonable (Nota 3-b)	Plusvalías/ Minusvalías (brutas)/ Deterioros	Ajustes por valoración ⁽¹⁾
Canary Fund II, L.P.	Delaware Nueva York	n/a 5,19%	diciembre 2019	380.093,89	570.140,84	190.046,95	189.571,84
			marzo 2019	3.129.778,32	21.232.288,01	18.102.509,69	17.876.228,33
Clarity AI Inc.	Madrid	0,22%	julio 2021	2.580.245,64	2.240.907,12	(339.338,52)	-
Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A.	Berlín	0,30%	agosto 2022	25.718.386,32	12.900.412,00	(12.817.974,32)	(12.785.929,38)
Delivery Hero, S.E.							
Total				31.808.504,17	36.943.747,97	5.135.243,80	5.279.870,79

(2) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance.

i. Entidades en cartera

Canary Fund II, L.P.

Canary Fund II, L.P es un fondo de Venture Capital cuyo principal ámbito geográfico de inversión es Brasil.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Fondo formalizó la subscripción de un compromiso máximo de 500.000,00 dólares americanos. A dicha fecha, el Fondo desembolsó un importe de 113.790,69 euros.

Con fecha 16 de abril y el 21 de octubre de 2020, el fondo aumentó su participación en Canary Fund II, L.P., por importe de 45.674,61 euros y 65.217,39 euros, respectivamente.

Con fecha 26 de abril y el 15 de noviembre de 2021, el Fondo aumentó nuevamente su participación en Canary Fund II, L.P., por importe de 62.510,42 euros y 45.466,95 euros, respectivamente. Adicionalmente, con fecha 5 de diciembre de 2023, el Fondo aumentó su participación por importe de 47.433,83 euros. Por último, con fecha 5 de julio de 2024, el Fondo aumentó su participación nuevamente por importe de 47.250,05 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de la participación se ha considerado en base a la última valoración interna realizada por Canary Fund II, L.P., la cual tiene en cuenta las últimas rondas de financiación de las entidades participadas, lo que supone valorar la participación que mantiene el Fondo en Canary Fund II, L.P. en 672.194,63 euros (570.140,84 euros al 31 de diciembre de 2023).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Canary Fund II, L.P. son objeto de auditoría por Frank, Rimerman + Co., LLP.

Clarity AI, Inc.

Clarity AI, Inc. fue constituida el 20 de febrero de 2017. Su actividad consiste en el desarrollo y comercialización de plataformas de software y aplicaciones informáticas.

Con fecha 11 de marzo de 2019, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 1.500.000,00 dólares americanos (1.328.138,83 euros), con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2020.



CLASE 8.ª



OP5286346

Con fecha 14 de enero de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 2.000.000,00 dólares americanos (1.801.639,49 euros), con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2021. Durante el ejercicio 2020, acorde a lo recogido en el Acuerdo Simplificado sobre Acciones futuras entre Clarity AI, INC y el Fondo, se llevó a cabo la conversión de ambos préstamos por 821.032 acciones de Clarity AI, Inc.

A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de Clarity AI, Inc. se ha mantenido en base a una ronda de financiación firmada en agosto de 2024, a la que acudieron terceros.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2024, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, ha puesto de manifiesto unas plusvalías por importe de 9.389.334,96 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Clarity AI, Inc. no han sido objeto de auditoría. Si bien, el principal activo que posee Clarity AI, Inc., adicional a la tesorería, es la participación del 100% en Clarity AI Europe, S.L., que es objeto de auditoría por Ernst & Young, S.L. No obstante, a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había emitido el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A.

Buguroo Offensive Security S.L. fue constituida el 16 de junio de 2015. Su actividad consiste en el estudio, diseño, desarrollo, elaboración, ejecución y explotación de proyectos de sistemas de la información y tecnología de la información, y la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a compañías.

Con fecha 24 de octubre de 2019 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 10.857.143 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,01 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 0,79 euros por participación. El Fondo suscribió 2.857.143 participaciones por un importe total de 2.275.000,00 euros. Adicionalmente, en dicha fecha, el Fondo suscribió varios contratos de compra de 401.639 participaciones, por las que desembolsó un importe total de 305.245,64 euros.

Con fecha 22 de julio de 2021 se llevó a cabo la venta de la totalidad de Buguroo Offensive Security, S.L. a Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A. Tras dicha venta, Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A., llevó a cabo una ampliación de capital, íntegramente suscrita por los antiguos partícipes de Buguroo Offensive Security, S.L., obteniendo el Fondo el equivalente a 46.369 participaciones de 0,01 euros de valor nominal y una prima de asunción de 48,3177 euros por cada una.

Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A. es una empresa dedicada a la ciencia de datos que utiliza una combinación de macrodatos, aprendizaje automático e inteligencia artificial para la identificación de transacciones de pago fraudulentas en todo el mundo.

Durante el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo realizaron una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 339.338,52 euros, resultado del canje original de participaciones de Buguroo Offensive Security, S.L que fue registrado dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene su valor razonable en 2.240.907,12 euros que representa el 0,22% de en Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Feedzai- Consultadoria e Inovação Tecnológica, S.A. no son objeto de auditoría.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP5286347

Delivery Hero, S.E.

Glovoapp23, S.L. fue constituida el 9 de septiembre de 2014. Su actividad consiste en la explotación de aplicaciones informáticas de servicios de recadero con facultad de adquisición de bienes por cuenta ajena actuando como comisionista.

Con fecha 18 de septiembre de 2017, el Fondo suscribió un contrato de compra de 1.327 participaciones, que representaban el 4,56% del capital de la sociedad participada y por las que desembolsó un total de 901.950,00 euros.

Adicionalmente, a dicha fecha, el Fondo suscribió un contrato de compra de 88 participaciones, que representaban el 0,30% del capital de la sociedad participada y por las que desembolsó un total de 66.000,00 euros.

Asimismo, a dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 29.323 nuevas participaciones a un valor nominal de 1 euros cada una de ellas, con una prima de ascunción de 802,83 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 7.091 participaciones por un importe total de 5.699.958,53 euros.

Con fecha 17 de julio de 2018, la sociedad realizó un aumento de capital social, mediante la compensación total de créditos derivados del contrato de préstamo participativo convertible por un importe de 7.142.713,50 euros suscrito el 1 de junio de 2018 por la sociedad y determinados socios, incluyendo el Fondo, aumentando el capital social en la cantidad total de 7.137.590,32 euros, 3.052 euros mediante la emisión de 3.052 nuevas participaciones de 1 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 2.337,66 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 1.068 participaciones por medio de la compensación y capitalización de un crédito que el Fondo ostentaba frente a la sociedad por importe de 2.500.000,00 euros desembolsando un importe total de 2.497.688,88 euros.

Adicionalmente, a dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 43.805 nuevas participaciones a un valor nominal de 1 euro cada una de ellas, con una prima de ascunción de 2.460,75 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 268 participaciones por un importe total de 659.749,00 euros.

Finalmente, a dicha fecha, el Fondo acordó varios contratos de compra de 3.069 participaciones de la sociedad y por las que desembolsó un importe total de 5.666.356,08 euros.

Del mismo modo, en dicha fecha, la sociedad realizó una reducción del valor nominal de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social, de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas a un céntimo de euro (0,01€). Dicha reducción se realizó mediante el desdoblamiento de cada participación social de un euro de valor nominal en cien nuevas participaciones sociales de un céntimo de valor nominal cada una. Por lo tanto, el número de participaciones del Fondo después de la operación descrita asciende a 1.291.100.

El 8 de julio de 2020 el Fondo vendió 129.110 participaciones por un importe de 5.487.175,00 euros, registrando un resultado positivo en la venta de 4.282.849,00 euros.

Con fecha 11 de agosto de 2022, se formalizó un acuerdo para la venta de la totalidad de la participación que el Fondo mantenía en la compañía Glovoapp23, S.L. a la entidad Delivery Hero, S.E. recibiendo a cambio de su participación en Glovoapp23, S.L. un canje de 790.153 participaciones en Delivery Hero, S.E., sociedad cotizada. Tras el acuerdo, el Fondo ha dado de baja su participación en Glovoapp23, S.L. y registró la diferencia entre el coste de su participación en dicha compañía objeto del canje y el valor resultante de multiplicar el número de participaciones de Delivery Hero, S.E. por la cotización de su participación en bolsa a dicha fecha (49,86 euros) dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto) - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias del



CLASE 8.ª



OP5286348

ejercicio 2022 por importe de 24.194.555,09 euros, neto de gastos de transacción que ascendieron a 915.097,00 euros.

Delivery Hero, S.E. es una multinacional alemana que realiza su actividad a través de una plataforma y está especializada en envíos de comida a domicilio, así como otro tipo de productos.

Posteriormente, con fechas 13 y 14 de septiembre de 2022, el Fondo vendió en bolsa un total de 274.341 participaciones de Delivery Hero, S.E. por un importe de 13.658.512,09 euros, registrando un importe neto de 14.101,69 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

Finalmente, con fecha 6 de noviembre de 2024, el Fondo ha vendido en bolsa un total de 103.162 participaciones de Delivery Hero, S.E. por un importe de 4.089.248,72 euros, registrando una pérdida neta de 1.054.408,27 euros dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto) - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024.

Dado que el objeto principal del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas que no coticen en el primer mercado de bolsas de valores, la Ley 22/2014 del 12 de noviembre estipula que en caso de que exista una participación en una entidad admitida a cotización con posterioridad a la inversión inicial, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se ha producido la admisión a cotización de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Delivery Hero, S.E. considerando la cotización de las acciones al cierre del ejercicio 2024.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2024, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, ha puesto de manifiesto unas minusvalías por importe de 9.383.655,91 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del patrimonio neto del balance.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Delivery Hero, S.E. son objeto de auditoría por KPMG AG.

ii. Entidades desinvertidas

Clicars Spain, S.L.

Clicars Spain, S.L. fue constituida el 18 de febrero de 2015. Su actividad consiste en dar servicio de intermediación online en la compraventa de coches usados en España.

Con fecha 31 de marzo de 2017, el Fondo suscribió un contrato de compra de 5.080 participaciones, que representaban el 2,03% del capital de la sociedad participada y por las que desembolsó un total de 260.045,20 euros.

Con fecha 11 de mayo de 2022 el Fondo vendió las 5.080 participaciones que mantenía en la sociedad Clicars Spain, S.L por un importe de 2.113.211,29 euros, registrando un beneficio de 1.853.166,09 euros en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto) – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



OP5286349

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo

7.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la totalidad de las inversiones del Fondo se encuentran materializadas en el capital de empresas asociadas.

El detalle del saldo de la cuenta "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades de capital riesgo" del balance, atendiendo a la tipología de la entidad participada, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Por entidad participada:		
Entidades del grupo y asociadas-	29.138.125,73	41.997.965,66
<i>De las que capital inicio</i>	-	-
<i>De las que capital desarrollo (*)</i>	29.138.125,73	41.997.965,66
	29.138.125,73	41.997.965,66
Por moneda:		
En euros	25.133.939,90	33.202.727,38
En moneda extranjera	4.004.185,83	8.795.238,28
	29.138.125,73	41.997.965,66
Por cotización:		
Cotizados	5.548.597,91	13.617.385,39
No cotizados	23.589.527,82	28.380.580,27
	29.138.125,73	41.997.965,66

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todas las inversiones son clasificadas en fase de inversión de Capital Desarrollo.



OP5286350

CLASE 8.ª



Al 31 de diciembre de 2024 la composición del detalle anterior era la siguiente:

Empresa del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	Domicilio	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición	Euros		
				Coste en Libros	Valor Razonable (Nota 3-a)	Plusvalías/ Minusvalías (brutas)/ Deterioros
Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L.	Barcelona	22,48%	septiembre 2017	2.688.249,13	-	(2.688.249,13)
Deducer en línea, S.A. de C.V.	Méjico	19,97%	mayo 2018	13.137,87	-	(13.137,87)
The Hotels Network, S.L.	Barcelona	23,06%	febrero 2018	4.950.866,96	15.516.454,37	10.565.587,41
Medsavana, S.L.	Madrid	19,84%	julio 2018	7.619.852,63	11.431.405,35	3.811.552,72
Housfy Real State, S.L.	Barcelona	16,59%	agosto 2018	7.014.622,40	21.044.112,39	14.029.489,99
Spotahome, LTD.	Londres	4,47%	noviembre 2018	6.303.111,44	214.245,33	(6.088.866,11)
Muy Tech, Inc.	Delaware	6,46%	abril 2019	5.996.701,19	-	(5.996.701,19)
Biome Makers, Inc.	San Francisco	14,17%	junio 2019	3.192.070,67	6.555.702,47	3.363.631,80
Wallbox, N.V.	Madrid	4,41%	noviembre 2019	13.617.385,39	5.548.597,91	(8.068.787,48)
Cabify, Inc.	Delaware	0,08%	diciembre 2020	1.192.666,65	597.869,83	(594.796,82)
Total				52.588.664,33	60.908.387,65	8.319.723,32

(1) La existencia de influencia significativa del Fondo en empresas asociadas se evidencia a través de la representación de la misma en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de las mencionadas empresas asociadas.



OP5286351

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del detalle anterior era la siguiente:

Empresa del Grupo y Asociadas ⁽¹⁾	Domicilio	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición	Euros		
				Coste en Libros	Valor Razonable (Nota 3-a)	Plusvalías/ Minusvalías (brutas)/ Deterioros
Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L.	Barcelona	22,48%	septiembre 2017	2.688.249,13	-	(2.688.249,13)
Deduce en línea, S.A. de C.V.	Méjico	19,97%	mayo 2018	13.137,87	-	(13.137,87)
The Hotels Network, S.L.	Barcelona	21,36%	febrero 2018	4.950.866,96	12.710.139,52	7.759.272,56
Medsavana, S.L.	Madrid	19,84%	julio 2018	7.619.852,63	11.431.405,35	3.811.552,72
Housfy Real State, S.L.	Barcelona	16,59%	agosto 2018	7.014.622,40	21.044.112,39	14.029.489,99
Spotahome, LTD.	Londres	4,47%	noviembre 2018	6.303.111,44	3.985.858,58	(2.317.252,86)
Muy Tech, Inc.	Delaware	6,46%	abril 2019	5.996.701,19	1.019.439,20	(4.977.261,99)
Biome Makers, Inc.	San Francisco	14,17%	junio 2019	3.192.070,67	6.555.702,47	3.363.631,80
Wallbox, N.V.	Madrid	5,46%	noviembre 2019	13.617.385,39	20.135.263,75	6.517.878,36
Cabify, Inc.	Delaware	0,10%	diciembre 2020	1.192.666,65	597.869,83	(594.796,82)
Total				52.588.664,33	77.479.791,09	24.891.126,76

(1) La existencia de influencia significativa del Fondo en empresas asociadas se evidencia a través de la representación de la misma en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de las mencionadas empresas asociadas.



CLASE 8.ª



OP5286352

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Euros						Resultado del Ejercicio
	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Resto de Patrimonio	Resultado del Ejercicio	
Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. ⁽⁴⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Deduce en línea, S.A. de C.V. ⁽⁴⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
The Hotels Network, S.L. ⁽³⁾	5.876.817,00	98.608,00	(3.988.053,00)	16.296.453,00	(5.338.007,00)	(1.192.184,00)	(1.192.184,00)
Medsavana, S.L. ⁽¹⁾	4.832.031,00	81.058,00	(4.180,00)	25.512.319,00	(16.286.278,00)	(4.470.978,00)	(4.470.978,00)
Housfy Real State, S.L. ⁽²⁾	6.422.619,00	16.356,00	(10.449.978,00)	42.987.745,00	(24.583.302,00)	(1.548.202,00)	(1.548.202,00)
Spotahome, LTD. ⁽⁴⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Muy Tech, Inc. ⁽⁴⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Biome Makers, Inc. ⁽²⁾	5.361.839,45	20.414.544,23	(10.517.382,81)	-	(287.931,47)	(4.247.390,51)	(4.247.390,51)
Wallbox NV ⁽²⁾	62.578.000,00	55.243.000,00	66.408.000,00	531.113.000,00	(438.394.000,00)	(151.792.000,00)	(151.792.000,00)
Cabiify, Inc. ⁽⁴⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(1) Datos obtenidos de sus cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2024 que son objeto de auditoría a dicha fecha.

(2) Datos obtenidos de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024 que son objeto de auditoría a dicha fecha.

(3) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados no auditados al 31 de diciembre de 2024.

(4) Datos no disponibles a la fecha.



CLASE 8.ª



OP5286353

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023:

Entidad	Euros						Resultado del Ejercicio
	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Resto de Patrimonio	Resultado del Ejercicio	
Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. ⁽⁵⁾	1.169.058,69	8.473,20	1.694,64	6.966.405,93	(5.648.268,12)	(159.246,96)	
Deduce en línea, S.A. de C.V. ⁽⁶⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
The Hotels Network, S.L. ⁽⁵⁾	6.194.459,00	98.608,00	(4.285.566,00)	16.296.453,00	(4.073.971,00)	(1.841.065,00)	
Medsavana, S.L. ⁽¹⁾	9.581.791,00	81.058,00	(4.180,00)	25.512.319,00	(11.422.426,00)	(4.584.980,00)	
Housfy Real State, S.L. ⁽⁴⁾	7.970.821,00	16.356,00	(26.070.123,00)	42.987.745,00	-	(8.963.157,00)	
Spotahome, LTD. ⁽²⁾	(35.585.388,00)	12.057,00	953.356,00	59.281.506,00	(89.713.378,00)	(6.118.929,00)	
Muy Tech, Inc. ⁽⁶⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Biome Makers, Inc. ⁽⁴⁾	9.295.854,30	19.190.864,25	(8.294.951,13)	-	(207.909,50)	(1.392.149,32)	
Wallbox NV ⁽⁴⁾	149.811.000,00	50.352.000,00	66.408.000,00	481.615.000,00	(336.493.000,00)	(112.071.000,00)	
Cabify, Inc. ⁽⁶⁾	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	

(1) Datos obtenidos de sus cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2023 que son objeto de auditoría a dicha fecha.

(2) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023. El principal activo que posee Spotahome, LTD. es una participación en Spotahome, S.L., que es objeto de auditoría por Deloitte, S.L. y cuyo patrimonio neto y resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascienden a (2.470.620,00) euros y unas pérdidas de (4.385.742,00) euros, respectivamente.

(3) Datos obtenidos de sus estados financieros individuales auditados al 31 de diciembre de 2023 de RobinFood Colombia (anteriormente Restaurante Muy, S.A.S), principal activo que posee Muy Tech, Inc.

(4) Datos obtenidos de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023 que son objeto de auditoría a dicha fecha.

(5) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados no auditados al 31 de diciembre de 2023.

(6) Datos no disponibles a la fecha.



CLASE 8.ª



OP5286354

Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L.

Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. fue constituida el 1 de abril de 2016. Su actividad consiste en prestar servicio a sus clientes como bróker de seguros online.

Con fecha 18 de julio de 2017 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 8.684 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 159,19 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 3.777 participaciones por un importe total de 601.638,33 euros.

Con fecha 18 de septiembre de 2017, el Fondo suscribió un contrato de compra de 611 participaciones, que representaban el 1,79% del capital de la sociedad participada y por las que desembolsó un total de 82.729,10 euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 5.755 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 159,19 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 2.501 participaciones por un importe total de 398.384,29 euros.

Con fecha 23 de julio de 2018, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 7.500 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 168,56 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 3.261 participaciones por un importe total de 550.000,26 euros.

Adicionalmente, a dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 1.757 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 151,69 euros por participación. El Fondo suscribió y desembolsó 1.757 participaciones por un importe total de 266.695,03 euros.

Con fecha 24 de julio de 2018, el Fondo suscribió un contrato de compra de 392 participaciones y por las que desembolsó un total de 59.501,68 euros. Los gastos asociados a las operaciones producidas durante el ejercicio 2018, que ascendieron a un importe total de 446,12 euros, fueron activados junto con el valor de la sociedad participada.

Con fecha 17 de junio de 2019, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 300.000,00 euros. Finalmente, con fecha 22 de noviembre de 2019, el Fondo ejecutó el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por importe de 304.925,00 euros.

Con fecha 27 de septiembre de 2021, el Fondo ejecutó el derecho de conversión sobre dos préstamos convertibles que tenía concedidos a la Sociedad por un importe total de 300.000,00 euros. Adicionalmente, con fecha 20 de octubre de 2021, Fondo ejecutó el derecho de conversión sobre otro préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por un importe de 125.000,00 euros.

Con fecha 19 de febrero de 2021, se produjo la fusión de la cartera B2B de Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L., con DIG, B.V. Tras esta, la nueva combinación de entidades emitió nuevas acciones a los accionistas de Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L., y DIG, B.V., cuyo precio de compra será el canje de acciones de la entidad, de la cual, los accionistas de Coverfy tendrán el control del 20% mientras que, los accionistas de DIG, B.V., tendrán el control del 80%.

Con fecha 10 de noviembre de 2021, se formalizó un contrato para una futura compraventa de la cartera B2C de Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. por Prudenzia Broker Group, S.L., por un importe total de 1.028.130,58 euros. Al 31 de diciembre de 2021, no se había llevado a cabo el pago completo de la transacción.



CLASE 8.ª



OP5286355

Durante el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora realizaron una corrección valorativa por importe de 2.141.670,17 euros, sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior. El mencionado importe fue registrado en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideraron realizar la corrección valorativa de deterioro del 100% del valor en libros de su participación en el capital de Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L., por el importe restante por deteriorar correspondiente a 546.578,96 euros, debido a que la cartera B2B no reporta ingresos suficientes y el importe recibido por la venta de la cartera B2C en el ejercicio 2022 está siendo empleado para liquidar de manera ordenada la compañía. El mencionado importe ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo mantienen totalmente deteriorada la inversión en la compañía.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. no son objeto de auditoría.

Bon Company, S.A. de C.V. – Deduce en Línea de C.V.

Bon Company, S.A. de C.V. fue constituida el 14 de mayo de 2007. Su actividad consiste en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles y en dar soporte al modelo de comercialización de dichas aplicaciones.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria, mediante la emisión de 65.516 nuevas participaciones sin valor nominal. El Fondo suscribió la totalidad de la ampliación, desembolsando 550.000,00 euros y quedando pendiente de pago un importe de 549.366,00 euros. Dicho importe no fue registrado ni en el activo ni en el pasivo del balance del Fondo al 31 de diciembre de 2017 ya que el Fondo decidió, durante el ejercicio 2017, no continuar con su inversión en dicha sociedad. Durante el ejercicio 2017 el Fondo y el resto de los socios de la sociedad suscribieron un acuerdo por el cual se procedió a la cancelación y amortización de las acciones del Fondo sin penalización alguna.

Como consecuencia de este hecho durante el ejercicio 2018, la sociedad procedió a devolver al Fondo 207.296,85 euros, siendo el resultado negativo de dicha amortización, un importe total de 347.713,95 euros que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (en dicho importe se incluyen los gastos asociados a la operación por importe de 5.010,80 euros). Adicionalmente, el Fondo recibió por la amortización de dichas participaciones de Bon Company, S.A. de C.V., 311.895 participaciones sociales de Deduce en Línea de C.V. las cuales, durante el ejercicio 2018, la sociedad gestora del Fondo decidió deteriorar en su totalidad por importe de 13.137,87 euros, registrándose en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo mantienen totalmente deteriorada la inversión en la compañía.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Deduce en Línea de C.V. no son objeto de auditoría.

The Hotels Network, S.L.

The Hotels Network, S.L. fue constituida el 23 de marzo de 2011. Su actividad consiste en la gestión de un servicio de intercambio de propiedades entre particulares y otros servicios vacacionales.

Con fecha 21 de febrero de 2018 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 1.768.707 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,01 euro cada una de ellas, con una



CLASE 8.ª



OP5286356

prima de asunción de 1,46 euros por participación, que ha sido suscrita y desembolsada íntegramente por el Fondo por un importe total de 2.600.000,00 euros.

Con fecha 27 de mayo de 2019, el Fondo suscribió un contrato de compra de 147.239 participaciones de la sociedad participada, por las que el Fondo desembolsó un total de 350.865,58 euros.

Con fecha 6 de marzo de 2020, el Fondo suscribió un contrato de compra de 357.782 participaciones de la sociedad participada, por las que el Fondo desembolsó un total de 2.000.001,38 euros en una ronda de financiación a la que también acudieron terceros.

A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de la participación en The Hotels Network, S.L. no difiere del acuerdo de compraventa de la compañía que se ha ejecutado en abril de 2025. Dicha transacción, ha sido efectuada entre partes independientes y debidamente informadas. A 31 de diciembre de 2024, la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado al 31 de diciembre de 2024, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en The Hotels Network, S.L por importe de 10.565.587,41 euros (7.759.272,56 euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden, en ambos ejercicios

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de The Hotels Network, S.L. son objeto de auditoría por Deloitte Auditores, S.L. No obstante, a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había emitido el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Medsavana, S.L.

Medsavana, S.L. fue constituida el 12 de septiembre de 2014. Su actividad consiste en el ejercicio o explotación de las actividades de investigación, desarrollo e innovación de tecnologías informáticas, así como su diseño, fabricación, programación, venta y/o distribución de tecnología informática, asesoría tecnológica, soporte técnico e integración de sistemas electrónicos.

Con fecha 20 de julio de 2018 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 7.338 nuevas participaciones, a un valor nominal de 1 euro cada una de ellas, con una prima de asunción de 339,69 euros por participación, que han sido suscritas y desembolsadas íntegramente por el Fondo por un importe total de 2.500.039,28 euros.

Adicionalmente, a dicha fecha, el Fondo suscribió un contrato de compra de 4.049 participaciones, que representaban el 8,84235% del capital de la sociedad participada y por las que desembolsó un total de 1.172.562,06 euros.

Con fecha 22 de febrero de 2019, el Fondo suscribió un contrato de compra de 435 participaciones de la sociedad participada, por las que el Fondo desembolsó un total de 125.981,97 euros.

Con fecha 28 de julio de 2020, el Fondo suscribió un contrato de compra de 4.675 participaciones de la sociedad participada, por las que el Fondo desembolsó un total de 2.999.854,00 euros en una ronda de financiación a la que también acudieron terceros y que fijó un valor de 641,68 euros por cada participación. Con fecha 19 de julio de 2023 se convirtió en participaciones el préstamo convertible de 750.000,00 euros junto con los 58.434,80 euros de intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de Medsavana, S.L. se ha considerado en base a una valoración de múltiplos comparables de compañías cotizadas, a partir de la propuesta de un experto independiente, Ernst & Young y cuya valoración no difiere significativamente de la valoración registrada a la fecha de cierre del ejercicio 2024, lo que supone valorar la participación que mantiene el Fondo en Medsavana, S.L. en 11.431.405,35 euros.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5286357

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Medsavana, S.L. son objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Housfy Real Estate, S.L.

Housfy Real Estate, S.L. fue constituida el 6 de abril de 2017. Su actividad consiste, entre otros, en la realización de actividades inmobiliarias en general.

Con fecha 3 de agosto de 2018, el Fondo suscribió varios contratos de compra de 30.575 participaciones, por las que desembolsó un importe total de 430.649,25 euros.

Adicionalmente, a dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 99.015 nuevas participaciones, a un valor nominal de 0,01 euro cada una de ellas, con una prima de asunción de 15,24 euros por participación, por un importe total de 1.509.978,75 euros, en las que el Fondo suscribió y desembolsó 91.803 participaciones por un importe total de 1.399.995,75 euros.

Con fecha 21 de mayo de 2019, el Fondo suscribió un contrato de compra de 37.718 participaciones de la sociedad participada, por las que el Fondo desembolsó un total de 783.189,74 euros.

Asimismo, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 217.848 nuevas participaciones, a un valor nominal de 0,01 euro cada una de ellas, con una prima de asunción de 21,45 euros por participación, por un importe total de 4.675.018,08 euros, en las que el Fondo suscribió y desembolsó 65.238 participaciones por un importe total de 1.400.007,48 euros.

Con fecha 18 de marzo de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 1.500.000,00 euros con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2021. El 30 de diciembre de 2020, mediante una adenda al contrato del préstamo convertible, se llevó a cabo la conversión de dicho préstamo, obteniendo el Fondo 47.956 nuevas participaciones de la Serie A de la entidad.

Con fecha 18 de marzo de 2021, la sociedad realizó un aumento de capital mediante aportación dineraria y la emisión de 89.404 nuevas participaciones a través de una adenda al acuerdo de inversión, por el que el Fondo suscribió y desembolsó 38.951 participaciones por un importe total de 1.500.000,00 euros de los cuales 389,51 euros corresponden al valor nominal y 1.499.610,49 euros a la prima de asunción.

Con fecha 19 de abril de 2022, la sociedad realizó una serie de ampliaciones de capital mediante aportación dineraria y la emisión de 2.209 participaciones Clase A con un valor nominal de 0,01 euros cada una de ellas sin prima de asunción y la emisión de 294.692 de las nuevas participaciones Clase D de 0,01 euros cada una de ellas y una prima de asunción de 90,52 euros cada participación para las 196.509 primeras participaciones Clase D y 81,47 euros cada participación para las 98.183 participaciones Clase D restantes. El Fondo no acudió a ninguna de las mencionadas ampliaciones de capital.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de Housfy Real State, S.L. se ha considerado en base a una valoración de múltiplos comparables de compañías cotizadas, a partir de la propuesta de un experto independiente, Ernst & Young y cuya valoración no difiere significativamente de la valoración registrada a la fecha de cierre del ejercicio 2024, lo que supone valorar la participación que mantiene el Fondo en Housfy Real State, S.L. en 21.044.112,39 euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Housfy Real Estate, S.L. son objeto de auditoría por Ernst & Young, S.L.



CLASE 8.ª



OP5286358

Spotahome, LTD.

Spotahome, LTD. fue constituida el 24 de diciembre de 2014. Su actividad consiste en realizar todas o cualquiera de las actividades propias de una sociedad holding, así como el ejercicio de las actividades complementarias y auxiliares que puedan resultar ventajosas, directa o indirectamente.

Con fecha 25 de mayo de 2018 la sociedad realizó un aumento de capital social mediante la emisión de 254.315 nuevas participaciones y conversión del principal de préstamos en 75.678 participaciones sociales. Adicionalmente, la sociedad en dicha fecha emitió 84.772 participaciones sociales y 43.366 opciones convertibles para futuras adjudicaciones.

Con fecha 7 de noviembre de 2018 el Fondo suscribió 26.742 nuevas participaciones por un importe total de 3.154.585,93 dólares estadounidenses. Adicionalmente, en dicha fecha, el Fondo suscribió varios contratos de compra de 35.020 participaciones, por las que desembolsó un importe total de 4.110.427,28 dólares estadounidenses.

Durante el ejercicio 2022, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo realizaron una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 2.317.252,86 euros que se encontraba registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2024, la situación financiera de Spotahome, LTD. ha continuado deteriorándose, incrementándose las dudas significativas sobre su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Por ello, al cierre del ejercicio 2024, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo han realizado una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 3.771.613,25 euros que se encuentra registrada dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024, lo que supone valorar la participación del Fondo en la compañía en un total de 214.245,33 euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Spotahome, LTD. son objeto de auditoría por Deloitte, LLP. El principal activo que posee esta sociedad es una participación en Spotahome, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por Deloitte Auditores, S.L. No obstante, a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había emitido el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Movo Miau Internacional, S.L.

Movo Miau Internacional, S.L. fue constituida el 30 de julio de 2018. Su actividad consiste en la tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de las empresas.

Con fecha 8 de abril de 2019 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 14.530 nuevas participaciones a un valor nominal de 1 euro cada una de ellas, con una prima de ascensión de 1.169 euros por participación. El Fondo suscribió 5.983 participaciones por un importe total de 7.000.110 euros.

Al 18 de diciembre de 2020 se llevó a cabo una operación de canje de participaciones mediante la cual el Fondo entregó a Venturetech Holdings I, LLC, 1.017 participaciones de Movo Miau Miau Internacional, S.L. equivalentes al 17% de lo mantenido a dicha fecha por el Fondo en Movo Miau Miau Internacional, S.L., que ascendía a 1.192.666,65 euros, y en contraprestación, Venturetech Holdings I, LLC entregó al Fondo 159.454 participaciones de Cabify, Inc. (anteriormente Maxi Mobility, Inc.).

Durante el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo realizaron una corrección valorativa por deterioro del 100% del valor en libros de su participación en el capital de Movo Miau Internacional,



CLASE 8.ª



OP5286359

S.L., por importe de 2.911.889,17 euros, con motivo de la permuta de acciones que se tenía acordado con Cabify, Inc. El mencionado importe se registró en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2022.

Con fecha 16 de marzo de 2023, se llegó a un acuerdo con Cabify, Inc. para la emisión de 2.525 nuevas participaciones de 0,001 dólares estadounidenses de valor nominal cada una de ellas para el Fondo a cambio de su participación completa en la entidad Movo Miau Internacional, S.L. Dicho importe no es significativo.

Cabify, Inc. (anteriormente Maxi Mobility, Inc.)

Al 18 de diciembre de 2020 se llevó a cabo una operación de canje de participaciones, mediante la cual el Fondo adquirió de Venturetech Holdings I, LLC 159.454 participaciones de Cabify, Inc., que se registraron por un importe de 1.192.666,65 euros, incluidos en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance.

Con fecha 18 de julio de 2022, se ha realizado una operación de compra de capital por un tercero. Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2022, se ha firmado un contrato de préstamo convertible con otro tercero por un importe total correspondiente a 25.000.000,00 dólares estadounidenses (24.698.676,15 euros a la fecha). Si bien el precio de referencia que se deduce de dichas transacciones es superior al valor por el que se ha valorado la sociedad, estas transacciones han sido consideradas como poco representativas dentro del capital social de la sociedad, por lo que no se han considerado como transacciones vinculantes para actualizar el valor razonable de la participación del Fondo en Cabify, Inc al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo recibió 2.525 nuevas participaciones de Cabify, Inc. como canje por su participación en Movo Miau Internacional, S.L. (véase anteriormente).

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de Cabify, Inc. se ha calculado mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos, consistentes en la valoración por descuento de flujos de caja, que ha sido contrastado mediante una valoración por múltiplos comprables fundados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. Lo que supone valorar la participación del Fondo en Cabify, Inc. en 597.869,83 euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Cabify, Inc. son objeto de auditoría por Ernst & Young, S.L., a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone de información financiera auditada del ejercicio 2024.

Muy Tech, Inc.

Muy Tech, Inc. fue constituida el 5 de marzo de 2019. Su actividad consiste en la preparación, comercialización y distribución de alimentos en todas sus formas.

Con fecha 16 de abril de 2019 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 1.287.254 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,0001 euros, con una prima de asunción de 2,41 euros por participación. El Fondo suscribió 1.195.308 participaciones por un importe total de 2.880.949,77 euros.

Con fecha 29 de octubre de 2019 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 1.680.617 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,0001 euros cada una de ellas, con una prima de asunción de 8 euros por participación. El Fondo suscribió 365.215 participaciones por un importe total de 2.922.046,82 euros.



CLASE 8.ª



OP5286360

Con fecha 11 de mayo de 2023, se convirtieron varios préstamos convertibles que han marcado un nuevo precio por participación.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora realizaron una corrección valorativa por importe de 4.977.261,99 euros, sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior. El mencionado importe ha sido registrado en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2023.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado una corrección valorativa adicional durante el ejercicio 2024 por importe de 1.019.439,20 euros derivado del deterioro significativo de su situación financiera, consumo elevado de capital operativo y desafíos para alcanzar el punto de equilibrio en sus operaciones clave. El mencionado importe ha sido registrado en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2024.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 Muy Tech, Inc. no son objeto de auditoría.

Biome Makers, Inc.

Biome Makers, Inc. fue constituida el 27 de mayo de 2015. Su actividad consiste en actividades de programación informática, investigación y desarrollo experimental en biotecnología.

Con fecha 27 de junio de 2019 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria y la emisión de 49.582.299 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,0001 dólares estadounidenses (mismo importe en euros) cada una de ellas, con una prima de asunción de 0,15 dólares estadounidenses (0,18 euros a la fecha) por participación. El Fondo suscribió 8.084.696 participaciones por un importe total de 1.479.654,60 euros.

Con fecha 2 de agosto de 2021 la sociedad realizó un nuevo aumento de capital mediante aportación dineraria y la emisión de 20.981.956 nuevas participaciones a un valor nominal de 0,0001 dólares estadounidenses (mismo importe en euros) cada una de ellas, con una prima de asunción de 0,7149 (0,63 euros a la fecha) por participación. A este respecto, el Fondo suscribió 2.818.576 participaciones por un importe total de 1.712.416,07 euros.

La valoración de Biome Markers, Inc. a la fecha de balance se ha considerado en base a la última ronda de financiación mencionada en el párrafo anterior, en la que entraron terceros, soportada en el ejercicio 2024 por una valoración de contraste por múltiplos comparables de mercados existentes aprobada por los Administradores de la Sociedad Gestora, que no difiere significativamente de la valoración registrada al 31 de diciembre de 2024. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable, puso de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Biome Markers, Inc por importe de 3.363.631,80 euros en ambos ejercicios, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe “Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)” de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Biome Makers, Inc. son objeto de auditoría por BDO Auditores SLP.

WallBox N.V.

Wall Box Charges, S.L. fue constituida el 22 de mayo de 2015. Su actividad consiste en la fabricación y comercio de equipos electrónicos.



CLASE 8.ª



OP5286361

Con fecha 28 de noviembre de 2019 el Fondo suscribió varios contratos de compra de 10.800 participaciones, por las que desembolsó un importe total de 1.785.055,04 euros.

El 17 de marzo de 2020 Wall Box Charges, S.L. llevó a cabo una ampliación de capital a la cual acudió el Fondo, suscribiendo un total de 19.274 participaciones de clase B, por un valor nominal de 9.637,00 euros y una prima de ascensión de 3.990.488,96 euros.

Con fecha 9 de marzo de 2021, el Fondo suscribió varios contratos de compra de 2.763 participaciones, por las que desembolsó un importe total de 704.841,30 euros.

A fecha 8 de junio de 2021, el Fondo realizó la conversión de los dos créditos que mantenía con Wall Box Charges, S.L. por importe de 7.000.000,00 euros por los que suscribió 14.907 nuevas participaciones de la mencionada sociedad (véase Nota 7.2).

Finalmente, a final del ejercicio 2021 se aprobó la combinación de negocios entre Wall Box Charges, S.L., y Wallbox B.V., y Kensington Capital Acquisition Corp. II (empresa con propósito especial de compra (SPAC)). Tras dicho acuerdo, la entidad resultante Wallbox N.V. (anteriormente, Wall Box, B.V.), salió a cotización en la bolsa de Nueva York el 4 de octubre de 2022 a través de la empresa de propósito especial Kensington Capital Acquisition Corp. II. El ratio de conversión a las nuevas acciones fue de 240,99079 por cada antigua acción de la mencionada sociedad, por lo que a 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene 11.505.865 acciones de Wallbox N.V.

Dado que el objeto principal del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas que no coticen en el primer mercado de bolsas de valores, la Ley 22/2014 del 12 de noviembre estipula que en caso de que exista una participación en una entidad admitida a cotización con posterioridad a la inversión inicial, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se ha producido la admisión a cotización de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Wallbox N.V. considerando la cotización de las acciones al cierre del ejercicio.

En este sentido, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo han realizado una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 8.068.787,48 euros que se encuentra registrada dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024, lo que supone valorar la participación del Fondo en la compañía en un total de 5.548.597,91 euros. Al 31 de diciembre de 2023, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior se pusieron de manifiesto unas plusvalías latentes por importe de 6.517.878,36 euros, que se incluían, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la participación del Fondo en la sociedad participada asciende a 13.617.385,39 euros que representa el 4,41% y 5,46% de la mencionada sociedad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Wallbox N.V. son objeto de auditoría por EY Accountants B.V.

7.2 Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a corto y largo plazo) - Préstamos y créditos a empresas

La composición del saldo de los epígrafes del activo que recogen los préstamos y créditos a empresas del Grupo y asociadas del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a su clasificación y a su divisa de contratación se indica a continuación:



OP5286362

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
Préstamos y créditos a largo plazo		
Moneda:		
En euros	1.110.149,55	2.727.383,67
En moneda extranjera	-	-
	1.110.149,55	2.727.383,67
Préstamos y créditos a corto plazo		
Moneda:		
En euros	1.110.149,55	2.727.383,67
En moneda extranjera	-	-
	1.110.149,55	2.727.383,67

El movimiento producido en el ejercicio 2024 en estos epígrafes del balance, sin considerar los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2024, registrados en el epígrafe "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" es el siguiente:

Prestatario	Euros				Saldo a 31/12/2024
	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Amortizaciones/ Cesiones/Bajas	Deterioros	
Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L.	-	-	-	-	-
Spotahome, LTD.	1.421.064,75	-	-	(1.375.705,43)	45.359,32
Medsavana, S.L.	-	-	-	-	-
Movo Miau Internacional, S.L.	-	-	-	-	-
The Hotels Network, S.L.	1.000.000,00	-	-	-	1.000.000,00
Muy Tech, Inc.	-	-	-	-	-
	2.421.064,75	-	-	(1.375.705,43)	1.045.359,32

Préstamo concedido a Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L

Con fecha 24 de agosto de 2021, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 23.500,00 euros, con un tipo de interés fijo anual del 3% con fecha de vencimiento de 180 días desde la fecha de la concesión.

Con fecha 13 de septiembre de 2021, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 25.000,00 euros, con un tipo de interés fijo anual del 3% con fecha de vencimiento de 180 días desde la fecha de la concesión.

Los intereses generados por los préstamos durante el ejercicio 2024 y 2023 ascendieron a 1.479,24 y 1.475,20 euros respectivamente, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta que se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024 y 2023.



CLASE 8.ª



OP5286363

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la corrección valorativa acumulada de la totalidad del valor del crédito concedido a Coverfy Insurance Services Correduría de Seguros, S.L., dada la situación de la compañía (véase Nota 7.1), por un importe total de 74.404,34 y 72.925,10 euros respectivamente, registrándose en 2024, 1.479,24 euros en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

Préstamo concedido a Spotahome, LTD.

Con fecha 18 de marzo de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 1.000.000,00 dólares estadounidenses (921.064,75 euros) con fecha de vencimiento de 12 meses desde la fecha de la concesión pero que ha sido prorrogado hasta 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 27 de julio de 2021, el Fondo realizó una adenda al contrato de préstamo convertible mencionado en el párrafo anterior, ampliando el préstamo por un importe de 500.000,00 euros con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2022. Con fecha 19 de diciembre de 2023, el Fondo realizó una nueva adenda al contrato de préstamo convertible ampliando la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2024.

Los intereses generados por dichos préstamos durante el ejercicio 2024 ascienden a 115.579,97 euros registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta que se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023 (al 31 de diciembre de 2023 los intereses generados por este concepto ascendían a 115.264,18 euros).

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado dotar la pérdida por deterioro del coste del préstamo por importe de 1.375.705,43 euros concedido a la entidad Spotahome, LTD., por lo que se encuentra registrado dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por último, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado dotar la pérdida por deterioro de la totalidad de los intereses del préstamo por importe de 387.190,87 euros concedido a la entidad Spotahome, LTD., por lo que se encuentra registrado dentro del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (116.404,67 euros registrados de deterioro durante el ejercicio 2023).

Préstamo concedido a Medsavana, S.L.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por un importe de 750.000,00 euros, con un tipo de interés del 5% anual y fecha de vencimiento el 30 de junio de 2023.

Los intereses generados por dicho préstamo durante el ejercicio 2023 ascendieron a 19.391,31 registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta que se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 19 de julio de 2023 se convirtió el préstamo convertible mencionado (véase Nota 7.1).

Préstamo concedido a Movo Miao Internacional, S.L.

Con fecha 24 de agosto de 2022, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por un importe de 23.618,80 euros con un tipo de interés del 5% anual. La fecha de vencimiento será cuando se produzca el primero de los siguientes acontecimientos: i. la sociedad cierre una ronda de financiación de al menos 100.000,00 euros o ii. transcurra un plazo de un año desde la fecha de ejecución del acuerdo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP5286364

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la corrección valorativa acumulada de la totalidad del valor del crédito concedido a Movo Miau Internacional, S.L., por un importe total de 26.354,59 y 25.153,99 euros respectivamente, registrándose en 2024, 1.200,60 euros en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

Préstamo concedido a The Hotels Network, S.L.

Con fecha 27 de octubre de 2022, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por un importe de 1.000.000,00 euros, con un tipo de interés fijo del 3% anual y un interés variable del 6% anual siempre que las cuentas anuales consolidadas y auditadas de la sociedad obtengan al menos un beneficio de 3.200.000,00 euros. La fecha de vencimiento está establecida el 27 de octubre de 2024, al 31 de diciembre de 2024 el préstamo seguía vigente en vistas de la venta del 100% de la compañía (véase Nota 7.1).

Los intereses generados por dicho préstamo durante los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 30.082,21 y 30.000,02 euros registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta que se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Préstamo concedido a Muy Tech, Inc.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por un importe de 200.000,00 dólares estadounidenses (193.704,60 euros a la fecha) y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023. El préstamo no ha devengado tipo de interés alguno.

Con fecha 11 de mayo de 2023 se convirtió el préstamo convertible mencionado, recibiendo el Fondo un total de 100.498 participaciones en Muy Tech, Inc.

Coefficiente de inversión y concentración

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, en su artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), como mínimo el 60% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable; facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la entidad de capital riesgo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos anteriores, hasta el 20% del total del activo computable (las sociedades gestoras que gestionen entidades de capital riesgo que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre); y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo alcanzaba el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), las entidades de capital riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible (entendido como el patrimonio comprometido, que será el correspondiente a la fecha de la inversión, más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el Folleto) en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumplía con el mencionado límite.



CLASE 8.ª



OP5286365

8. Patrimonio Neto

Participes

Al 31 de diciembre de 2024, las aportaciones netas de los partícipes del Fondo eran de 82.301.007,89 euros (85.096.555,19 euros al 31 de diciembre de 2023), formalizadas en 14.089.326 participaciones (14.567.903 participaciones al 31 de diciembre de 2023) nominativas sin valor nominal y con un valor de suscripción de 5,84 euros cada una al 31 de diciembre de 2024 y 2023 totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad.

Adicionalmente y según se establece en el Reglamento de Gestión, los partícipes posteriores, es decir aquellos que realizaron aportaciones con posterioridad a la fecha en que el primer inversor suscribió participaciones en el Fondo (fecha de Cierre Inicial), así como aquel partícipe que incrementó su porcentaje de participación en el Fondo con posterioridad a dicha fecha, abonaron una prima de suscripción equivalente al resultado de aplicar un tipo de interés anual del EURIBOR más 100 puntos básicos sobre el importe desembolsado por el partícipe posterior en la fecha del primer desembolso y durante el periodo transcurrido desde la fecha o fechas en que el partícipe posterior hubiera efectuado desembolsos si hubiera sido partícipe desde la fecha de Cierre Inicial, hasta la fecha del primer desembolso del partícipe posterior. Las cantidades desembolsadas por los partícipes posteriores en concepto de prima de suscripción no son consideradas distribuciones del Fondo y se distribuyeron entre los partícipes anteriores del Fondo a prorrata de su participación en el Fondo y ponderando la fecha de su incorporación al mismo. La mencionada prima de suscripción no es considerada como desembolso del compromiso de inversión.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento neto que se ha producido en el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" durante el ejercicio 2024 y 2023.

Con fecha 15 de junio de 2022, el Fondo realizó una distribución a partícipes con motivo de la desinversión en la sociedad participada Clicars Spain, S.L., por importe de 2.113.211,29 euros (véase Nota 6), pudiendo ser solicitado por el Fondo como suscripciones en un futuro.

Con fecha 22 de septiembre de 2022, el Fondo realizó una distribución a partícipes con motivo de la desinversión en la sociedad participada Glovoapp23, S.L., por importe de 12.500.000,00 euros (véase Nota 6), del cual 1.351.761,38 euros pueden ser solicitados por el Fondo como suscripciones en un futuro.

Con fecha 12 de noviembre de 2024, el Fondo realizó una distribución a partícipes con motivo de la desinversión en la sociedad participada Delivery Hero, S.E., por importe de 4.087.202,66 euros (véase Nota 6).

El importe del patrimonio total comprometido quedó fijado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en 103.281.000,00 euros, que se encuentran registrados dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden - Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden del balance, de los cuales al 31 de diciembre de 2024 han sido desembolsados 82.301.007,89 euros (85.096.555,19 euros al 31 de diciembre de 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance, estando pendientes de desembolsar 16.892.789,45 euros (18.184.444,81 euros al 31 de diciembre de 2023) que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden del balance. La sociedad gestora puede requerir a los partícipes para que, en el plazo máximo de quince días, satisfagan la parte de sus compromisos de inversión pendiente de desembolso que, a juicio de la sociedad gestora, sea necesaria para atender las obligaciones y, en especial, los acuerdos de inversión suscritos por el Fondo.

Adicionalmente, las plusvalías generadas por las inversiones disponibles para la venta se registran, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto". Al 31 de diciembre de 2024, el importe registrado por este concepto es de 249.903,42 euros (5.279.870,79 euros registrado a 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.^a



OP5286366

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar” del pasivo del balance, recoge 19.786,81 euros pendientes de liquidar en relación a la distribución de capital realizada durante el ejercicio 2024. Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Deudores” del activo del balance, recogía 21.091,08 euros pendientes de recibir en relación a las llamadas de capital realizadas durante el ejercicio 2023.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con los mismos derechos según se establece en el Reglamento de Gestión del Fondo. Hasta el 26 de abril de 2018, fecha del día anterior a la inscripción de la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el patrimonio del Fondo estaba dividido en participaciones de Clase A y Clase B, ambas sin valor nominal y de distintas características. Las participaciones de Clase A sólo podían ser suscritas, directa o indirectamente, por personas físicas o entidades que tuvieran en cada momento el carácter de promotores o fundadores del Fondo. Ambos tipos de participaciones conferían a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a las Reglas de Prelación establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo vigente en dicho momento. Adicionalmente, las participaciones clase A conferían a sus titulares el derecho de percibir del Fondo, con sujeción a las Reglas de Prelación hasta la fecha de modificación del Reglamento de Gestión del Fondo, un importe equivalente al 20% de los beneficios globales del Fondo. Desde la fecha de modificación de Reglamento de Gestión del Fondo, el 20% de los beneficios globales del Fondo, con sujeción a las Reglas de Prelación, son derechos de la sociedad gestora del Fondo. El 5 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración del Fondo ha aprobado la unificación de las clases de participaciones. Dicha modificación del Reglamento de Gestión del Fondo se encuentra inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros					
	2024			2023		
	Participes	Patrimonio comprometido no exigido	Total	Participes	Patrimonio comprometido no exigido	Total
Participaciones	82.301.007,89	16.892.789,45	103.281.000,00	85.096.555,19	18.184.444,81	103.281.000,00
Total	82.301.007,89	16.892.789,45	103.281.000,00	85.096.555,19	18.184.444,81	103.281.000,00

De acuerdo con el Reglamento de Gestión vigente, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación ponderado por los derechos económicos que, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

El número de participes del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendía a 106 en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el partícipe que tenía una participación significativa en el Fondo, conforme a la definición establecida en el artículo 27 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre (aquellas participaciones superiores al 20% del patrimonio del Fondo) es European Investment Fund con un porcentaje de participación del 29,05%.

9. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa fiscal vigente el Fondo tributa al tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades del 25%.



CLASE 8.ª



OP5286367

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2024 es la siguiente:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(17.201.441,72)		(5.029.967,36)		(22.231.409,08)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	(194.085,22)	(194.085,22)
Diferencias permanentes (*)	14.625.416,07	-	-	-	14.625.416,07
Diferencias temporales	-	-	5.224.052,58	-	5.224.052,58
Base imponible fiscal					(2.576.025,65)

(*) Incluye como aumento, fundamentalmente, los deterioros de las participadas MuyTech, Inc., Spotahome, LTD y Wallbox, N.V. (véase Notas 6 y 7).

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(6.750.877,20)		(11.102.449,67)		(17.853.326,87)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	(35.488,95)	(35.488,95)
Diferencias permanentes (*)	5.258.540,72	(198.522,03)	-	-	5.060.018,69
Diferencias temporales	-	-	11.137.938,62	-	11.137.938,62
Base imponible fiscal					(1.690.858,51)

(*) Incluye como aumento, fundamentalmente, los deterioros de la participada MuyTech, Inc. (véase Nota 6).



CLASE 8.ª



OP5286368

ii. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2024	31-12-2023
Resultado contable antes de impuestos	(17.201.441,72)	(6.750.877,20)
Impacto diferencias permanentes	14.625.416,07	5.060.018,69
Impacto diferencias temporales no activadas		
Cuota 25%	-	-
Deducciones aplicadas	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

Como consecuencia de haber obtenido pérdidas en el ejercicio 2024 y 2023, el Fondo no registró provisión alguna en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

iii. Activos y pasivos por impuesto diferido

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	23.459,14	32.044,93
Pasivos por impuesto diferido	24.085,46	226.756,47

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 23.459,14 euros (32.044,93 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2023) y pasivos por impuesto diferido por importe de 24.085,46 euros (226.756,47 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2023) registrados en el epígrafe "Pasivos por Impuesto Diferido" del balance, que recoge el impacto fiscal de las diferencias temporarias por los ingresos imputados directamente al patrimonio.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 el Fondo tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde el ejercicio 2020. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos,



CLASE 8.ª



OP5286369

por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas, ni requieren el registro de provisiones a la fecha.

v. Bases imponible negativas

Con la entrada en vigor, con fecha 1 enero de 2015, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, se elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, si bien se introduce una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros (véase Nota 3.j). Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades prevista del ejercicio 2024 a presentar en 2024, el Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2024, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar:

	Euros
	31-12-2024
Bases imponibles negativas	
Con origen en el ejercicio 2016	1.293,60
Con origen en el ejercicio 2017	2.074.329,79
Con origen en el ejercicio 2018	3.277.138,15
Con origen en el ejercicio 2019	2.476.945,36
Con origen en el ejercicio 2020	8.979.484,40
Con origen en el ejercicio 2021	1.475.063,08
Con origen en el ejercicio 2022	1.669.088,50
Con origen en el ejercicio 2023	1.690.858,51
Con origen en el ejercicio 2024	2.576.025,65
Total	24.220.227,04

Dichas bases imponibles negativas se registran en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del balance.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

10. Gestión del riesgo y gestión del capital

Gestión del riesgo

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los fondos de capital-riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito, en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo. El Fondo por su operativa puede estar expuesto, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo está expuesto es el correspondiente a la contraparte en que mantiene la cuenta bancaria, que es una entidad financiera de primer orden.

En cuanto al riesgo de liquidez del Fondo se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos del mismo, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente. En relación con la liquidez para sus partícipes, cabe destacar que, por la propia naturaleza de estas entidades, los fondos de capital-riesgo son instrumentos de inversión a largo plazo que no garantizan la disposición líquida de las posiciones de los partícipes a su discreción, al estar supeditada la misma a la realización de la cartera de



CLASE 8.ª



OP5286370

inversiones del Fondo. Además, puede solicitar nuevos fondos a los partícipes de acuerdo con lo previsto en su Reglamento de Gestión, por lo que se estima que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo.

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado es bajo porque el Fondo no está expuesto a riesgo de precio ni de tipo de interés, ya que únicamente mantiene una cuenta bancaria a la vista, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario. El riesgo de tipo de cambio es prácticamente nulo ya que el Fondo no realiza colocaciones de tesorería en moneda extranjera; y sus diferencias por tipo de cambio se deben únicamente a gastos puntuales realizados en el extranjero. El riesgo de tipo de cambio es bajo ya que el Fondo no realiza colocaciones de tesorería en moneda extranjera; y sus diferencias por tipo de cambio se deben principalmente a préstamos concedidos en moneda extranjera o gastos puntuales realizados en el extranjero por importes no significativos.

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva riesgo por la propia naturaleza de la actividad de las entidades de capital riesgo, esto es, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores no coticen en mercados principales. El objetivo del Fondo es generar valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este contexto, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a la política de inversión establecida en el Reglamento de Gestión del Fondo, cuyas normas que se dirigen a paliar el riesgo inherente a esta actividad mediante la delimitación de sectores, tipos de empresas y ámbito geográfico como se expone a continuación: a) inversión en empresas seleccionadas por el Fondo de pequeño y mediano tamaño, definidas de acuerdo con la recomendación de la Comunidad Europea, b) inversión en empresas que se encuentren en situación de expansión y en sociedades consolidadas con alto potencial de crecimiento. La finalidad de la inversión del Fondo será destinada a apoyar el crecimiento de la empresa tanto geográficamente como de sus líneas de negocio, c) inversión en compañías que desarrollen productos y servicios que faciliten la migración al mundo digital, inversiones en plataformas o servicios móviles y de internet y, en todo caso, en compañías para las que internet sea una parte fundamental de su modelo de negocio y desarrollo estratégico, d) el ámbito geográfico de inversión se limita a empresas que, en el momento en que el Fondo acometa la primera inversión, tengan su centro de decisión y/o su negocio radicado en España (excepcionalmente podrá invertir en empresas que operen principalmente o tengan su sede en otro estado miembro de la Unión Europea).
- Por otro lado, la sociedad gestora del Fondo opera conforme a ciertos parámetros que limitan la discrecionalidad de la Sociedad en cuanto a sus decisiones de inversión: a) política de inversiones dentro de los límites establecidos por normativa legal aplicable y en los estatutos de cada vehículo, seleccionando los activos integrantes de la cartera en virtud de procedimientos de análisis de inversiones de la Sociedad, orientándose hacia empresas con proyectos empresariales con ventaja competitiva, correctamente diversificados para una eficaz compensación del riesgo; b) establecimiento de un periodo de inversión, en su caso, para cada vehículo, fuera del cual no se invierte para evitar no contar con plazo suficiente para la maduración de cada inversión; c) sectores excluidos de inversión por parte de cada vehículo, conforme a sus propios reglamentos de gestión d) operativa conforme a criterios y normas de diversificación sectorial, diversificación relativa al número de compañías en la cartera de cada vehículo de inversión, así como en relación con la fase de desarrollo de las empresas participadas. Estos criterios se establecen y cuantifican, en su caso, en los estatutos de cada vehículo de inversión gestionado o asesorado.



CLASE 8.ª



OP5286371

- Adicionalmente, el Fondo cuenta con un comité de supervisión, integrado por representantes de los partícipes, cuyo papel fundamental es supervisar el cumplimiento por la sociedad gestora de la política de inversión del Fondo.
- Finalmente, la sociedad gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Gestión de Capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito.

Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de capital mínimo, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

11. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la gestión y la representación del Fondo están encomendadas a Seaya Capital Gestión, Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. La sociedad gestora percibe del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una comisión de gestión, con cargo al patrimonio del mismo, que, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en su Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se calculará de la siguiente manera:

- Durante el período comprendido entre Fecha de Cierre Inicial del Fondo y la finalización del Período de Inversión, la sociedad gestora percibirá una comisión de gestión anuales equivalentes al 2,50% sobre los cincuenta millones de euros de compromisos totales y un 2% sobre el importe restante de los compromisos totales.
- Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la sociedad gestora percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2,50% sobre los primeros cincuenta millones de Capital Invertido Neto y un 2% sobre el importe restante del Capital Invertido Neto.

La comisión de gestión correspondiente a cada ejercicio que resulte de los cálculos anteriores será reducida en un importe equivalente a los ingresos derivados de las inversiones percibidos por la Sociedad Gestora, sus empleados, sus ejecutivos clave o afiliadas de la sociedad gestora en los ejercicios anteriores, devengados en el año en curso o los anteriores sino se hubiese compensado previamente.

En el supuesto en el que un determinado ejercicio, el importe resultante de los cálculos descritos en los apartados anteriores excediera del importe correspondiente a la comisión de gestión, dicha cantidad en exceso se aplicará contra la reducción de la comisión de gestión correspondiente a ejercicios posteriores.



CLASE 8.^a
Impuestos



OP5286372

Con relación al periodo previo a la fecha de Cierre Final, se computarán como base para el cálculo de la comisión de gestión los compromisos de inversión suscritos con posterioridad a la fecha de Cierre Inicial, como si hubieran sido suscritos en la fecha de Cierre Inicial (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la comisión de gestión).

A la finalización del Periodo de Colocación de Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, respectivamente y sin perjuicio del abono de los importes por comisión de gestión que corresponda a la sociedad gestora en virtud de lo dispuesto anteriormente, la sociedad gestora tendrá derecho a percibir un importe adicional por su gestión durante dicho periodo equivalente a un tipo de interés anual del Euribor más 100 puntos básicos, que será calculado sobre los importes correspondientes a la comisión de gestión que la sociedad gestora hubiera percibido (excluyendo los importes efectivamente percibidos por la misma) si todos los partícipes hubieran adquirido la condición de partícipes en la fecha de Cierre Inicial y que se devengará durante el periodo transcurrido desde la fecha de inscripción hasta la fecha o fechas en que la sociedad gestora percibiera efectivamente dichos importes correspondientes a la comisión de gestión.

Las comisiones de gestión se calcularán y devengarán diariamente y se abonará por trimestres anticipados.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.477.898,56 euros (1.599.839,95 euros durante el ejercicio 2023), que se recogen en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 se encontraban pendientes de cobro 7.013,18 por este concepto que se encuentran registrados en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance (ningún importe durante el ejercicio 2023).

Adicionalmente con fecha 27 de abril de 2018 fue inscrita una modificación del Reglamento de Gestión del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la cual se establece una Comisión de Éxito de acuerdo a los siguientes criterios y órdenes de prelación a aplicar en cada distribución, teniendo en cuenta a dichos efectos, la totalidad de los compromisos de inversión que se hubieran desembolsado hasta dicho momento al Fondo y la totalidad de las distribuciones efectuadas previamente durante la vida del Fondo. El orden de prelación sería el siguiente:

- a) en primer lugar, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al 100% de los Compromisos Totales;
- b) en segundo lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (a) anterior, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al Retorno Preferente, establecido en el 8% anual;
- c) en tercer lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (b) anterior, a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito, un importe equivalente al 20% de todas las distribuciones realizadas en exceso de aquellas efectuadas en virtud de la letra (a) anterior; y
- d) en cuarto lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (c) anterior, (i) un ochenta 80% a todos los partícipes (a prorrata de su participación), y (ii) 20% a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito.

El Fondo no ha devengado comisión alguna por este concepto durante los ejercicios 2024 y 2023.

Otros gastos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 recoge los siguientes importes:



OP5286373

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	154.687,60	186.568,12
Primas de seguros	25.476,01	25.850,63
Servicios bancarios y similares	27.316,85	32.820,99
Otros gastos	3.610,68	2.125,69
	211.091,14	247.365,43

El saldo de la cuenta “Servicios profesionales independientes” del detalle anterior incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual del ejercicio 2024, que han ascendido a 27.440,00 euros (28.290,00 euros al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los gastos correspondientes a los honorarios facturados por otros servicios prestados por el auditor durante el ejercicio 2024 por importe de 1.300,00 euros (ningún importe durante el ejercicio 2023). Adicionalmente, dentro de esta cuenta se incluyen los gastos correspondientes a otros servicios fiscales prestados por una empresa vinculada al auditor en el ejercicio 2024, que han ascendido a 12.100,00 euros (9.900,00 euros al 31 de diciembre de 2023).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se facilita, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	31.12.2024	31.12.2023
Periodo medio de pago a proveedores	26	84
Ratio de operaciones pagadas	27	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	6

	Importe (Euros)	
	2024	2023
Total pagos realizados	136.275,65	150.330,12
Total pagos pendientes	26.132,52	1.103,41

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en los capítulos “Acreedores y cuentas a pagar” del pasivo del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.ª



OP5286374

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario (Euros)	97.598,42	32.523,36
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	<i>71,62%</i>	<i>21,63%</i>
Número de facturas	43	47
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	<i>87,76%</i>	<i>77,05%</i>

12. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han puesto de manifiesto acontecimientos adicionales no descritos en estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª
INVESTIS



OP5286375

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2024

I. Evolución del Fondo en el ejercicio

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo fue constituido con fecha 1 de diciembre de 2016 y registrado con fecha 16 de diciembre de 2016 en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El objeto social principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen. El Fondo se ha constituido con una duración de diez años desde su constitución. Esta duración podrá aumentarse por periodos de un año, durante dos años consecutivos.

La dirección, representación y gestión del Fondo están encomendadas a Seaya Capital Gestión, sociedad gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.

El 5 de marzo de 2020, el Fondo finalizó su periodo de inversión, iniciando su periodo de desinversión de tal forma que, a partir de esa fecha, no realizará inversiones en nuevas compañías. El Fondo continuará con su actividad de gestión de la cartera de acuerdo con lo previsto en su Reglamento de Gestión.

Con fecha 11 de mayo de 2022, el Fondo concluyó la desinversión total de la compañía Clicars mediante la venta de 250,032 participaciones que representaban el 2,03% de la compañía al grupo Aramis Auto. El Fondo realizó una distribución de 2.113.211,29 euros entre los partícipes mediante distribución de capital vía reducción del valor nominal.

Con fecha 4 de julio de 2022, el Fondo concurrió, junto con otros accionistas, a un canje de la totalidad de las participaciones de Glovo de las que era titular a la sociedad Delivery Hero, S.E., compañía cotizada desde el año 2017. El Fondo recibió una participación del 0,302% en Delivery Hero. Con fecha 13 y 14 de septiembre, el Fondo realizó la venta de 28,341 y 246,000 títulos respectivamente de los que distribuyó un total de 12,500,000 euros entre los partícipes del fondo mediante distribución de capital vía reducción del valor nominal. Con fecha 6 de noviembre de 2024, el Fondo ha vendido en bolsa un total de 103.162 títulos de los que distribuyó un total de 4.087.202,66 euros entre los partícipes del fondo mediante distribución de capital vía reducción del valor nominal.

II. Características Sociales o medioambientales en las inversiones del Fondo

En 2024 la Sociedad Gestora presentó su Informe de impacto ESG para el ejercicio 2024.

La intención de este informe es brindar una idea de los esfuerzos continuos que la empresa está realizando para seguir mejorando su enfoque de inversión responsable y compartir una descripción general actualizada del rendimiento de sus carteras activas, en términos ambientales, sociales y de gobernanza (y aspectos de impacto) A través de la elaboración de informes anuales de impacto y ESG, Seaya busca mejorar el monitoreo constante de sus carteras y cumplir con su compromiso de brindar transparencia a los inversores y otras partes interesadas relevantes, así como promover las mejores prácticas dentro de la industria.

III. Principales riesgos del negocio

La operativa del Fondo se encuentra sujeta a la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En consecuencia, tanto cualquier modificación en la legislación vigente aplicable como la evolución de los mercados tienen un impacto en la actividad y en los resultados del Fondo.

El Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el Reglamento de Gestión del Fondo. Por ello, el



CLASE 8.ª



OP5286376

riesgo financiero, de mercado, de crédito y de liquidez del Fondo se califican como bajos (véase Nota 10 de la Memoria).

IV. Utilización de instrumentos financieros

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente.

Dado que el objeto principal del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas que no coticen en el primer mercado de bolsas de valores, la Ley 22/2014 del 12 de noviembre estipula que en caso de que exista una participación en una entidad admitida a cotización con posterioridad a la inversión inicial, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se ha producido la admisión a cotización de la entidad.

V. Evolución previsible

El Fondo continuará con su actividad de gestión de la cartera de acuerdo con lo previsto en su Reglamento de Gestión.

VI. Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

VII. Adquisición de acciones propias

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

VIII. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Al 31 de diciembre de 2024, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 26 días (véase Nota 11 de la Memoria).

IX. Acontecimientos importantes para el Fondo ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada adicional que reseñar a lo ya desglosado en la Memoria del Fondo.